



ACTA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

10 DE FEBRERO DE 2020

11:00 HORAS



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOS MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE 2020, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ACUERDO NO. IEEM/CG/26/2019, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SITO EN AV. PASEO TOLLOCAN NO. 944, COL. SANTA ANA TLAPALTITLÁN DE ESTA CIUDAD.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
QUE HACE LAS VECES DE ACTA**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Buenos días a todas y a todos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, fracciones I y IV del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las once horas con dos minutos, del día 10 de febrero de 2020, damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica proceda a pasar la lista de asistencia a efecto de verificar el quórum legal, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Con gusto, Presidenta. Buen día.



Con el permiso de las y los integrantes de la Comisión, y de quienes nos acompañan como invitadas e invitados, procedo a pasar lista de asistencia.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, licenciada Sandra López Brindas. (Presente)

Consejera Integrante de esta Comisión, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejera e Integrante de esta Comisión, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Stephannye Reyes Guerra, representante propietaria del Partido Acción Nacional. (Presente)

Maestra Carolina Alanís Moreno, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional. (Presente)

Licenciada Paulina González Cuadros, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México. (Presente)

Y, si me permite, la licenciada María Esther Araujo Mejía, representante propietaria ante la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación del Partido del Trabajo. (Presente)

La ciudadana Mariana Mejía Álvarez, representante propietaria de Movimiento Ciudadano. (Presente)

Mario Alberto Martínez Bringas, representante propietario de MORENA. (Presente)



Y la de la voz, maestra Rocío de los Ángeles Álvarez Montero, Secretaria Técnica. (Presente)

Señora Presidenta, le informo a usted que se encuentran presentes tres Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, y seis representantes, de los ocho partidos políticos, con derecho a voz.

En consecuencia, le informo a usted que con fundamento en el artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se declara la existencia de quórum legal.

Presidenta, si me permite, quiero mencionar la presencia de quienes se encuentran acompañándonos en esta sesión.

La maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana y Secretaria Técnica suplente de esta Comisión.

El licenciado José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

El licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

Por la Dirección de Partidos Políticos, el licenciado Alejandro Meneses Juárez, Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos.

De la Dirección Jurídica Consultiva, el maestro Miguel Ángel Sánchez González, Subdirector Consultivo.

El ingeniero José Pablo Carmona Villena, Titular de la Unidad de Informática y Estadística.



Por la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, el maestro José Rivera Flores, Subjefe de Desarrollo, Evaluación y Atención al SPEN.

El contador público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización.

La maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación.

Y el doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Es cuanto Presidenta, si me permite, disculpe, también se encuentra entre nosotros el maestro Saúl Mandujano Rubio, Consejero Electoral de este Instituto. Bienvenido, gracias por su asistencia maestro.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias.

Muchísimas gracias a todos los que nos acompañan el día de hoy, en especial al Consejero Electoral Saúl Mandujano Rubio y una disculpa por parte de esta Presidencia.

En virtud de que existe el quórum legal para sesionar, siendo las once horas con cinco minutos del día 10 de febrero, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta Comisión Ordinaria, por lo cual le pido a la Secretaria Técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Con su venia, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al cual me permitiré dar lectura, en los términos en los que se convocó a la presente sesión:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión de Instalación, celebrada el 15 de noviembre de 2019.
4. Discusión y, en su caso aprobación del Plan de Trabajo 2020 de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el proyecto de orden del día que ha sido dado lectura.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún punto en el orden del día, como asunto general?



De no ser así, en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le pediría a la Secretaria Técnica consulte a las y los representantes de los partidos políticos si contamos con su consenso y posteriormente a las Consejeras Electorales, integrantes de esta Comisión, si están por la aprobación del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a quienes representan a los partidos políticos presentes si existe consenso para aprobar el proyecto del orden del día que ha sido propuesto.

Presidenta, existe consenso de los partidos políticos.

Ahora bien, las Consejeras Electorales que estén a favor de aprobar el orden del día propuesto, por favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Le pido dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Claro que sí, Presidenta.



El siguiente punto del orden del día es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión de Instalación, celebrada el 15 de noviembre de 2019.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias.

Toda vez que junto con la convocatoria a esta sesión fueron circulados los documentos correspondientes a los puntos números tres y cuatro del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito, Secretaria Técnica, que consulte a las y los integrantes de esta Comisión si existe el consenso y aprobación por la dispensa de la lectura de los documentos dispuestos, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Con su permiso, Presidenta.

Consulto a quienes representan a los partidos políticos si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura de los documentos circulados para esta sesión ordinaria.

Contamos con el consenso de las representaciones de los partidos políticos, Presidenta.

Ahora bien, consulto a las Consejeras Electorales si están por aprobar la dispensa de la lectura de los documentos circulados para esta sesión ordinaria, por favor manifestarlo levantando la mano.

Le informo, Presidenta, que se aprueba, por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura de los documentos circulados.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias.

Secretaria Técnica, continúe con el desarrollo de la sesión, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Claro que sí; con su permiso, Presidenta.

Consulto a quienes representan a los partidos políticos si contamos con su consenso para la aprobación del Acta de la Sesión de Instalación del 15 de noviembre de 2019.

Contamos con el consenso de las representaciones de los partidos políticos, Presidenta.

Ahora bien, consulto a las Consejeras Electorales si están por la aprobación, en sus términos, del Acta de la Sesión de Instalación, celebrada el 15 de noviembre de 2019, por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Presidenta, le informo que el acta de la sesión de instalación ha sido aprobada por unanimidad de votos y con el consenso de los partidos políticos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, Secretaria Técnica.

Favor de dar cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Con su venia, Presidenta.



El siguiente punto es el cuatro y corresponde a la discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2020 de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:

En virtud de que también se aprobó la dispensa de la lectura de este documento, tiene el uso de la voz la Secretaria Técnica para hacer la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Claro que sí.

Con su venia, Presidenta, haré una breve presentación de este Plan de Trabajo, que ya fue previamente circulado a quienes nos acompañan el día de hoy.

Como ustedes vieron en el documento se comprenden varios apartados, uno tiene que ver con la presentación misma de lo que es este Plan de Trabajo que se pretende realizar en 2020; el marco jurídico que compone y que da base a este Plan de Trabajo 2020; los objetivos, líneas de acción y actividades que corresponden.

Pediría por favor, que pudiéramos avanzar en la presentación.

Como ustedes saben esta Comisión fue aprobada el año pasado, a finales de octubre, y en función de eso se determinaron el objetivo general y los objetivos específicos de esta Comisión.

En el documento que se les circuló se presenta un amplio marco jurídico en el ámbito internacional en materia de Igualdad de Género,



No Discriminación, Paridad de Género; de igual manera se hace un resumen de este marco jurídico en el ámbito regional, nacional y estatal que digamos da sustento al plan que se está por presentar en esta sesión.

El objetivo general es conforme al acuerdo por el que se creó esta Comisión Especial y consiste en coadyuvar en el diseño, ejecución y promoción de mecanismos institucionales que garanticen el ejercicio de los derechos político-electorales de mujeres y hombres en igualdad de condiciones y libres de discriminación.

Así pues, como objetivos específicos se plantean, en primer lugar, integrar sistemáticamente la perspectiva de género en el quehacer institucional, para lo cual el presente proyecto de Plan de Trabajo presenta una línea de acción y dos actividades.

Para el objetivo número dos, que es impulsar acciones conjuntas con los partidos políticos para el fortalecimiento de los liderazgos políticos de grupos históricamente vulnerados y la consecución de condiciones de igualdad y no discriminación; se presenta una línea de acción y una actividad.

En el objetivo número tres, elaborar e implementar el programa de trabajo que establezca las acciones de protección, promoción y difusión de los derechos político-electorales con perspectiva de género, enfoque interseccional e intercultural, se presentan dos líneas de acción y cinco actividades.

En el objetivo cuatro se encuentra promover acuerdos con autoridades electorales, organismos e instituciones nacionales y estatales, así como la academia para conocer y compartir buenas prácticas en materia de participación política de las mujeres y de



grupos en situación de vulnerabilidad, para lo cual se propone la realización de una línea de acción y dos actividades.

Y en el objetivo número cinco, difundir de manera coordinada los mecanismos estatales para la atención de casos de violencia política contra las mujeres por razones de género en el Estado de México e implementar acciones que contribuyan a su erradicación; se presentan dos líneas de acción con sus dos actividades.

En total, quienes nos acompañan, les informo que se cuentan como propuestas siete líneas de acción y doce actividades en total para el año 2020.

Presidenta, sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Está a consideración de los integrantes de esta Comisión el presente documento para efecto de que, así lo consideren, hagan observaciones o comentarios sobre el mismo.

La Consejera Guadalupe Jordan tiene el uso de la voz, en primera ronda.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias. Solamente es en cuanto a redacción.

En el tercer párrafo de la presentación, al final dice: “así como prevenir y erradicar la violencia política de las mujeres en razón de género”, debe ser: “contra las mujeres en razón de género”.

Sería cuanto. Gracias, Presidenta.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Tome nota, Secretaria Técnica, a efecto de hacer la adecuación correspondiente, como lo ha solicitado la Consejera Guadalupe González Jordan.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, el representante del Partido Acción Nacional, que le pediría a la Secretaria Técnica primero dé cuenta de su participación e integración a esta mesa, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Bienvenido.

Doy cuenta de la participación del representante suplente, el doctor Gabriel García.

Bienvenido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias.

Respecto al Plan de Trabajo, nos pareció un documento muy interesante, muy concreto, con objetivos claros, medibles, que sin duda va a darnos una guía clara de hacia dónde debe ir esta Comisión porque va a tener mucho trabajo, no sólo en el tema del proceso electoral, sino que es parte de reforzar la cultura, la no discriminación y también me permitiría comentarles que por parte del Partido Acción Nacional habrá toda la disposición para, incluso hay una línea de acción en concreto de trabajo con partidos políticos, no sólo es que nos promuevan que los partidos políticos participen sino también los partidos políticos; por supuesto en el caso de Acción Nacional, como ya lo hemos demostrado, estaremos buscando, inclusive, proponer



actividades para que nos apoyen y podamos difundir estas tareas de actividades entre la militancia del Partido Acción Nacional.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Muchísimas gracias, representante.

Sin duda alguna el acompañamiento de los partidos políticos es fundamental para el avance y la realización de todos los objetivos que se plantearon en este Plan de Trabajo y todas las actividades y líneas de acción que vienen involucradas en el mismo.

Está abierta la primera ronda.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, el representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. CAROLINA ALANÍS MORENO: Muchas gracias.

Primeramente buenos días a todos, saludo con mucho agrado a la Presidenta Consejera de esta Comisión importante; que el Consejero Mandujano se encuentre con nosotros, también es importante su participación.

Primeramente reconocer el esfuerzo que ha hecho el Instituto Electoral, a través del Consejo General, en la instalación de esta Comisión Especial de Igualdad y No Discriminación, y sobre todo felicitar a esta Comisión, Presidenta, en el sentido de la elaboración de este programa tan importante.



Creo que es fundamental que tengamos muy en cuenta que México ha dado pasos importantísimos en materia de Equidad de Género, pero sobre todo de Paridad de Género; hay que tomar en consideración que justamente el año pasado tuvimos a bien conmemorar los 66 años de la oportunidad que tiene la mujer, no solamente de votar sino también de ser votada, pero que esto nos lleva a una situación aspiracional, que es verdaderamente la igualdad sustantiva.

¿Qué significa?

Que independientemente de que hoy el Estado mexicano ha asentado las bases importantes en un marco legal e institucional para poder propiciar la igualdad, creo que en este tipo de grupos de trabajo, dependientes de los diferentes institutos electorales a nivel nacional, también será fundamental que estos planes de trabajo que hoy se propongan encuentren la sinergia con los partidos políticos para poder ser factible la realización y la cimentación de estos derechos en la práctica.

De tal manera que felicito muchísimo este esfuerzo que están haciendo de manera conjunta, creo que todos los integrantes de los diferentes partidos políticos mostramos la disposición para poder generar estas sinergias.

Y como bien lo comenta nuestro compañero de Acción Nacional, que nos permita también trabajar con nuestras propias militancias, con las propias estructuras en esta parte de la perspectiva de género, pero, sobre todo, en la promoción, difusión y la cimentación de los derechos políticos electorales, en una igualdad de género, pero también enfocados a la paridad.

Muchísimas gracias.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Muchas gracias. Al contrario, a usted por sus palabras.

Y volvemos a reiterar que el compromiso del Instituto Electoral del Estado de México es siempre trabajar y abonar a la paridad de género, que si bien es cierto hemos estado realizando algunas acciones, concretamente en el proceso electoral pasado; nuestro deseo y voluntad es continuar con este marco de referencia, que inclusive ahora ya es obligación constitucional la promoción de la Paridad de Género.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

Tiene el uso de la voz la representante del Partido Verde Ecologista de México, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Buenos días.

Comenzaré señalando, precisamente que trabajar por la igualdad de género, la no discriminación y precisamente combatir la violencia política contra las mujeres es uno de los retos principales, no solamente del Instituto sino de todos los que conformamos y somos parte como actores políticos.

Celebramos estas acciones que emprende el Instituto Electoral y únicamente me gustaría preguntar sobre el objetivo tres y el objetivo cinco, en cuanto a la base de datos, que me parece primordial, porque contribuirá bastante en la consulta para la academia, para quienes conformamos los partidos políticos, para tener justamente estos criterios orientadores de forma muy clara y también sistematizada.



Me gustaría saber, veo que en el cronograma ya se tiene un periodo largo establecido, pero me gustaría saber si esta base de datos será de acceso abierto, si se tendrán los resultados una vez culminada o se irá visualizando como se vaya construyendo.

Finalmente, esta sería la pregunta y celebrar estas acciones que realiza el Instituto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Muchísimas gracias.

Le pediría a la Secretaria Técnica dé cuenta de la nueva integración de la mesa, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Claro que sí, Presidenta.

Se encuentra con nosotros la licenciada Zurizaday Rubí Rodríguez, representante propietaria, ante esta Comisión, del Partido de la Revolución Democrática.

También se encuentra con nosotros nuestro Secretario Ejecutivo, el maestro Francisco Javier López Corral.

Bienvenidos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Bienvenidos.

Por favor, Secretaria Técnica, para responder las inquietudes de la representante del Partido Verde Ecologista de México, tiene el uso de la voz.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Claro que sí, Presidenta.

Respecto a la base de datos que usted comenta, se presentará ante esta Comisión y se considera que es información que tendría que ser pública por dar cuenta sobre todo sobre las estadísticas que éstos van a contener y la importancia que va a tener, y también será facultad de esta Comisión decidir los mecanismos a través de los cuáles serán los más pertinentes para hacerlos conocer, pero, de entrada, se presentarán los informes ante esta Comisión y estarán para su consulta ahí también.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

En cuanto a la información estadística, se contempla realizar un informe trimestral, a efecto de que cada uno de ustedes empiece a conocer toda la información que se empieza a estructurar, a efecto de abonar en cuanto a las actividades, tanto del Instituto como la de ustedes como representante de los partidos políticos, con miras al proceso electoral 2020-2021.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

¿En segunda ronda?



Si no fuera el caso, le pediría a la Secretaria Técnica, en segunda ronda tiene el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Perdón, es que se me fue, esperando la segunda ronda se me fue y sí la había mencionado.

También hacer una mención, hace unos días el Consejero Presidente del Instituto Electoral tomó protesta como Presidente del Observatorio de Participación Política de la Mujer en el Estado de México.

Entonces, a reserva de que quizá sí esté señalado en el plan y no lo vi, como ahora que se me fue la segunda ronda, pues también el trabajo coordinado que se podría hacer, somos de casa, y el Consejero Presidente tiene a cargo la Presidencia de ese importantísimo Observatorio, pues que también exista esa correlación de actividades para que no sólo sea lo que estamos viendo al interior del Instituto, a través de esta Comisión, sino que también podamos jalar algo de lo que ya se ha estado viendo a través del Observatorio.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, muchísimas gracias.

Como Instituto Electoral del Estado de México y parte integrante del Observatorio seguiremos coadyuvando, inclusive algunos de ustedes son también integrantes de este Observatorio, tienen participación activa en algunas de sus sesiones y sin duda alguna nosotros estamos para abonar y poder promover el Observatorio en



cuanto a las políticas que pueda conducir y a lo que corresponda a nosotros, sin duda así se hará.

Gracias.

¿Alguien más en segunda ronda?

Si no fuera el caso, le pediría a la Secretaria, en segunda ronda la representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. CAROLINA ALANÍS MORENO:
Brevemente. Muchas gracias, Consejera.

En relación al Plan de Trabajo, en uno de los puntos hacen referencia a la recopilación de los criterios jurisdiccionales; esta información que ustedes habrán de hacer acopio, me imagino que tanto a nivel nacional como estatal, finalmente ¿dónde la podremos encontrar y con qué frecuencia la podremos consultar?

¿Cuál será el mecanismo?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Para responder, a la Secretaria Técnica pediría que dé su contestación, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Claro que sí. Muchas gracias, representante.

Al igual que la base de datos que se comentaba, estará a su consideración y a su conocimiento en las sesiones de este Consejo General y también será al interior de esta Comisión que se definan los mecanismos pertinentes y oportunos para su debida digamos puesta a

20 de 25



disposición del público en general, pero, de entrada, va a ser aquí al interior de esta Comisión que ustedes van a conocer, se van a hacer cortes, de acuerdo a como está planteado en el Cronograma de Trabajo, para tener estos criterios lo más actualizados posible.

Es cuanto, Presidenta.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. CAROLINA ALANÍS MORENO: Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

¿Alguien más en segunda ronda?

Si no fuera el caso, le pediría a la Secretaria Técnica de cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Claro que sí, Presidenta.

Antes, si me permite, pregunto a las y los representantes de los partidos políticos presentes si existe consenso respecto al proyecto del Plan de Trabajo 2020 de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación.

Presidenta, le informo que contamos con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos presentes.

Ahora pregunto, a las Consejeras electorales, si están por la aprobación del proyecto del Plan de Trabajo 2020 de la Comisión



Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, lo manifiesten levantando la mano.

Le informo, Presidenta, que el Plan de Trabajo 2020 de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, ha sido aprobado por unanimidad y con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos presentes.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO: Claro que sí; con gusto, Presidenta.

El siguiente es el punto número cinco y corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, Secretaria Técnica.

No se inscribieron asuntos generales al inicio de esta sesión, pero si ustedes desean agendar algún punto en este espacio.

Tiene el uso de la voz el representante del partido político MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ BRINGAS: Muchas gracias. Buenos días.



Mi punto versa en referencia al panel que se llevó a cabo en el mes de diciembre sobre violencia política contra las mujeres.

En ese sentido yo quiero felicitar a la Unidad de Género, estuve presente durante la realización de dicho panel y fue muy gratificante ver que hubo mucha participación, de hecho, vi que pusieron más sillas porque las que tenían previstas no fueron suficientes, y eso es importante, es importante que la gente participa.

A veces desdeñamos el tema o creemos que lo sabemos, pero la realidad es que estuvo tan interesante, que, hasta nosotros mismos, que estamos dentro de los institutos políticos, nos damos cuenta que no, que realmente tenemos mucho trabajo por delante y que tenemos que seguir trabajando.

El sentido de esta participación es felicitar a la Comisión por ese evento, la verdad es que fue muy bien logrado, tuvimos a unas panelistas excelentes, de verdad extraordinarias, ponentes de diferentes partidos políticos, que dieron su punto de vista de verdad muy preciso, gente muy profesional.

Y espero que los eventos que vienen para desarrollarse en el Plan de trabajo tengan esa calidad y que no precisamente se conviertan en eventos simplemente de autoconsumo del Instituto, sino que atraviesen estas paredes y lleguen a la ciudadanía, y nosotros, obviamente, estamos dispuestos a colaborar.

Otra de la situación que quería comentar, algo un poquito triste, fue que no vi a los integrantes del Consejo, realmente el Consejero Presidente dio la bienvenida y de ahí ya no volví a ver a nadie del Consejo, entonces, no quiero que suene a reclamo, simplemente es importante que la ciudadanía vea que estamos integrados.



Yo entiendo que muchas veces es por sus agendas, pero sí sería importante para que, precisamente las actividades que sean inherentes a esta Comisión se realcen.

Eso sería todo. Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Muchísimas gracias, señor representante.

Sí es de todos el compromiso de ponderar y promover este tipo de acciones, que repercuta no solamente a quienes integran los partidos políticos sino también a la ciudadanía en general.

De mi parte me comprometeré a poder empatar la agenda que corresponda, a efecto de poder estar presente en este tipo de eventos, aunque siempre estamos atentos en todo lo que se lleva a cabo o en cada uno de ellos, tanto en el contenido como quienes están presentes en los ponentes y a quiénes estamos invitando a participar y la difusión que corresponda de este tipo de eventos.

Sí es importante y fundamental que visualicemos ese tipo de acciones, a efecto de poder contrarrestar la violencia política de género y, en su caso, de nosotros también el compromiso de poder ponderar la paridad de género en todo el Estado. Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este asunto general que fue sometido a nuestra consideración?

Si no fuera el caso, le pediría a la Secretaria Técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES
ÁLVAREZ MONTERO:** Sí, Presidenta.



El siguiente punto es el seis y corresponde a la clausura de la sesión.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, fracciones I y IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, siendo las once horas con treinta minutos del día 10 de febrero de 2020; agradeciendo la participación y presencia de cada uno de ustedes y que tengan una excelente tarde.

* * * * *